



Oficio N° 059-21

Valparaíso, 20 de julio de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, presidida por la H. Diputada señora Maya Fernández Allende, acordó, por su intermedio, y de conformidad con lo establecido en el literal c) del numeral 1) del artículo 52 de la Carta Fundamental, citar al señor General Director de Carabineros, bajo el apercibimiento a que se refiere el artículo 10 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, a la sesión ordinaria que celebrará el lunes 26 de julio de 2021, de 17:30 a 19:00 horas, a través del sistema de teleconferencia, para que se refiera a las materias a que alude el mandato conferido por la Sala, copia del cual se adjunta.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

NOTA: Cabe hacer presente que, para la realización de esta sesión vía telemática se solicita contactarse con antelación a soporte de informática a los celulares +56 9 5643 3380 y, +56 9 6396 5632 (Sr. David Abarca).

SEÑOR
RODRIGO DELGADO MOCARQUER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 2505052 – 2505206

Email mrequena@congreso.cl